

00014651

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 489

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1085

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 09 de marzo de 2020 14:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311513913	BAQUE SALTOS TONNY ANDRES		MANABI	MANTA
Natural	1302026297	BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300884812	FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302102825	DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de marzo de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1227207 0.	07/04/2017 03:17:50 p. m.	61840	720,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, el cual comprende las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 18.00m. Calle planificada; POR ATRAS: 18.00m. Área sobrante; POR EL COSTADO DERECHO: 40.00m. Linderando en 20.00m. Con área otorgada a favor de Douglas Zambrano Álava + 20.00m. Área sobrante., POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40.00m. Lindera con área de protección del Poliducto del Litoral Pascuales – Manta. Con una superficie total de: 720.00m2.

Dirección del Bien: SITIO LA CERCADA ACTUALMENTE SITIO ABDON CALDERON

Superficie del Bien: 720,00 m2.

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1227210000	09/03/2020 03:17:44 p. m.	73651	180m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Bien inmueble ubicado en el sitio La Cercada actualmente conocido como Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 9.00m y calle planificada POR ATRAS: 9,00m y área sobrante a favor de los vendedores POR EL COSTADO DERECHO. 20,00m y Douglas Zambrano Álava POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m y Juan Andrés García Vera. AREA TOTAL: 180m2.

Superficie del Bien: 180m2

Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada actualmente conocido como Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta con

Impreso por: maira_salos

Revisión jurídica por:

Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

lunes, 9 de marzo de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 489

Folio Final: 0

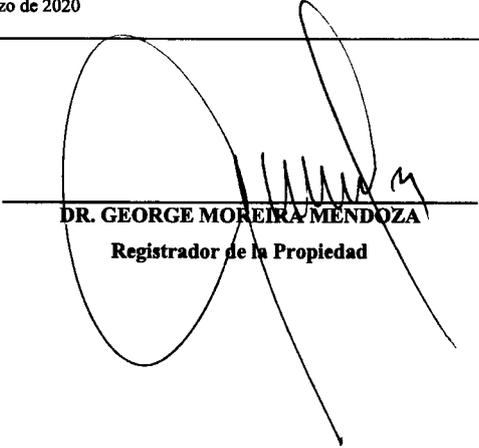
Número de Repertorio: 1085

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de marzo de 2020

una superficie total de 180m2.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-004-000015340

00014652



20201308003P00426

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308003P00426					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MARZO DEL 2020, (10:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300884812	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302102825	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302028297	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE SALTOS TONNY ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311513913	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12689.00					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014653



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	003	P00426
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA:

QUE OTORGAN

**VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO Y
ASUNCION SEGUNDA DELGADO RONQUILLO**

A FAVOR DE:

**VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR Y
TONNY ANDRES BAQUE SALTOS**

CUANTIA: USD 12.699,83

(DI: 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco (05) de marzo del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** Los cónyuges: **VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero ocho ocho cuatro ocho uno guion dos (130088481-2) Y **ASUNCION SEGUNDA DELGADO RONQUILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno cero dos ocho dos guion cinco (130210282-5); ambos de estado civil casados entre sí; para notificaciones señalan lo siguiente número telefónico: 0960188292, con correo electrónico: **fafan@hotmail.com**, domiciliado: En el Barrio Córdova, calle 19 y avenida 11 y 12 del cantón Manta, Provincia de Manabí, capaces

1/5

según la Ley para contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se lo denominarán como Los Vendedores; y, **DOS.-** Los señores **VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR** , portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero dos seis dos nueve guion siete (130202629-7) y **TONNY ANDRES BAQUE SALTOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco uno tres nueve uno guion tres (131151391-3); de estado civil divorciada y soltero respectivamente; para notificaciones señalan el siguiente número telefónico: 0999147615, correo electrónico: isabel1954@gmail.com, dirección Manta, parroquia Eloy Alfaro, calle 322 y avenida 212, Provincia de Manabí. Todos bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Ud., insertar una minuta de **COMPRAVENTA** de un lote de terreno, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: DE LOS INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen en este instrumento, por una parte los cónyuges **ASUNCION SEGUNDA DELGADO RONQUILLO** y **VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con cedula de ciudadanía números 130210282-5, 130088481-2, con capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, parte a la cual se le denominará para efectos del presente instrumento como **“LOS**

00014654



VENEDORES”; y, por otra parte los señores **VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR** y **TONNY ANDRES BAQUE SALTOS**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatorianos, con cédulas de ciudadanía números 130202629-7 y 131151391-3, divorciada y soltero, con capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, domiciliados en la ciudad de Manta, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se los denominará **“LOS COMPRADORES”**.- **SEGUNDA: DE LOS ANTECEDENTES.- 2.1. “LOS VENEDORES”** cónyuges **ASUNCION SEGUNDA DELGADO RONQUILLO** y **VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO**, son propietarios de Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, el cual comprende las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 18.00m y Calle planificada; **POR ATRÁS:** 18.00m y Área sobrante; **POR EL COSTADO DERECHO:** 40.00m y Linderando en 20.00m y con área otorgada a favor de Douglas Zambrano Álava + 20.00m. Área sobrante; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 40.00m y Lindera con área de protección del Poliducto del Litoral Pascuales-Manta. Con una superficie total de: 720.00m². Propiedad que fue adquirida por los cónyuges Asunción Segunda Delgado Ronquillo, Vicente Atanacio Farfán Alonzo a los señores Benigno Leovigildo Farfán Lucas y Baldramina Hermelinda Gómez Zambrano, con fecha viernes 24 de marzo de 2017, ante la Notaria Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha viernes 07 de abril de 2017. **2.2.** Con fecha martes 10 de septiembre de 2019, los cónyuges Asunción Segunda Delgado Ronquillo, Vicente Atanacio Farfán Alonzo, venden a favor del señor Juan Andrés García Vera, ante la Notaria Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, con fecha jueves 12 de septiembre del 2019, el área de Ciento Ochenta Metros Cuadrados. Quedando Como Área de remanente 540m². **2.3.** Con fecha 28 de Febrero del 2020 la Dirección de Avalúo y Catastro y Permisos Municipales, a través del Director Arquitecto

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

José Maldonado Cevallos, aprueba la Subdivisión del Terreno, y Autorización, ambos con número de trámite **080-14736**, sobre la Propiedad de los señores **ASUNCIÓN SEGUNDA DELGADO RONQUILLO y VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO**, con Clave Catastral 1-22-72-07-000, ubicado en el sitio La Cercada, actualmente conocido como Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta; Área a Desmembrar a Favor de **TONNY ANDRÉS BAQUE SALTOS y VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR**: 180.00 m², con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE**: 9.00m y calle planificada; **POR ATRÁS**: 9.00m y área sobrante a favor de vendedores; **POR EL COSTADO DERECHO**: 20.00m y Douglas Zambrano Álava; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: 20.00m y Juan Andrés García Vera. **Área total**: 180.00 m². Área remanente a favor de Farfán Alonzo Vicente Atanacio y Delgado Ronquillo Asunción Segunda: 360.00m².- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA**: Con los antecedentes expuestos, “**LOS VENDEDORES**” cónyuges **ASUNCION SEGUNDA DELGADO RONQUILLO y VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de “**LOS COMPRADORES**” señores **TONNY ANDRÉS BAQUE SALTOS y VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR**; el lote de terreno que consta en la Aprobación de Subdivisión y Autorización número 080-14736, de fecha 28 de febrero de 2020, otorgada por el Arquitecto José Maldonado Cevallos, Director de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, bien que está ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: 9.00m y calle planificada; **POR ATRÁS**: 9.00m y área sobrante a favor de vendedores; **POR EL COSTADO DERECHO**: 20.00m y Douglas Zambrano Álava; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: 20.00m y Juan Andrés García Vera. **Área total**: 180.00 m².- **CUARTA: PRECIO**: El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **DOCE**



00014655

MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 83/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$12.699,83), valor que las partes lo estiman justo y cuyo equivalente en numerario ha sido recibido por **“LOS VENDEDORES”**, a su entera satisfacción, renunciando en todo caso a todo reclamo posterior.- **QUINTA: TRANSFERENCIA: “LOS VENDEDORES”**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfieren a favor de **“LOS COMPRADORES”**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble.- **SEXTA: ACEPTACIÓN: “LOS COMPRADORES”**, por sus propios derechos aceptan la presente compraventa y transferencia de dominio sobre el inmueble materia del presente contrato, hecha a su favor por **“LOS VENDEDORES”**.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO: “LOS VENDEDORES”** quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley, y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, documento que se agrega como habilitante.- **OCTAVA: GASTOS.** Todos los gastos que demande la celebración de la presente escritura de compraventa, inclusive los de inscripción, corresponden a **“LOS COMPRADORES”**.- **NOVENA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE:** Los contratantes renuncian a sus Jueces naturales y a la Justicia Ordinaria, y, toda controversia entre las partes derivada de relaciones contractuales que les vinculen será sometida a la resolución de un Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, que se someterá a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación; el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta y las siguientes normas: (1) Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
D.F. CANTÓN MANTA

Ley de Arbitraje y Mediación; (2) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria y se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún recurso contra el laudo arbitral, excepto el de nulidad; (3) Para la ejecución de las medidas cautelares el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno. La presentación a las autoridades judiciales de solicitudes tendientes a la consecución de actos preparativos o providencias preventivas en forma previa a la integración y posesión del Tribunal Arbitral no afectará el convenio arbitral pactado ni implicará renuncia al mismo; (4) El Tribunal Arbitral estará conformado por tres árbitros quienes resolverán en derecho; (5) El procedimiento arbitral será confidencial, salvo que las partes acuerden lo contrario en cualquier momento durante su tramitación; (6) El lugar de arbitraje será las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta.- **DÉCIMA: AUTORIZACIÓN:** Los comparecientes, quedan facultados y autorizados, para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.- **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan como documentos el certificado del señor Registrador de la Propiedad, Autorización de Subdivisión y Autorización, certificado de avalúos y catastro, certificado de solvencia emitido por el GAD del Cantón Manta, copias de cédula de los comparecientes y demás documentos que acreditan el pago de impuestos. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura, e instruirá al Registro de la Propiedad respectivo para que proceda con la inscripción del Contrato de Compraventa, celebrado entre los cónyuges **ASUNCION SEGUNDA DELGADO RONQUILLO** y **VICENTE ATANACIO FARFAN ALONZO**, a favor de **TONNY ANDRÉS BAQUE SALTOS** y **VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR**, contenido en el presente

00014656

CUERPO DE BOMBEROS

Emergencia Teléfono:

0224

RUC: 1300884812

Dirección:

Teléfono:

0000040



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1300884812

NOMBRE: FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO

RAZÓN SOCIAL: BARRIO EL VALLE DEL GAVILAN

DIRECCIÓN: BARRIO EL VALLE DEL GAVILAN

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 667489

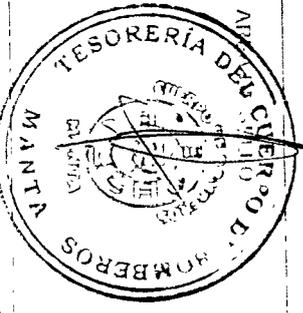
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

FECHA DE PAGO: 06/01/2020 14:58:41

VALOR:

3.00

3.00



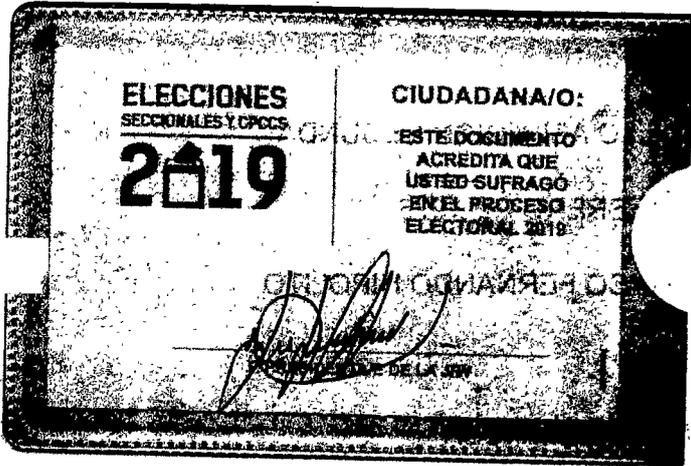
VALIDO HASTA: domingo, 5 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CERTIFICADO DE SOLVENCIA...

ESPACIO
FINANC.

ESPACIO
FINANC.

00014657



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300884812

Nombres del ciudadano: FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO RONQUILLO ASUNCIÓN SEGUNDA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1976

Nombres del padre: FARFAN PICO FERNANDO HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO ROCA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-308-26277



203-308-26277

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311513913

Nombres del ciudadano: BAQUE SALTOS TONNY ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAQUE LOOR TELMO TONNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS SUAREZ MARIA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-308-25512



00014659



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0020.F 0020 - 129 1302 00024
ANEXO B SECRETARÍA CALIFICADORA CIENSA Y TECNOLOGÍA

DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA
APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA

ELECCIONES
SECCIONES Y CPCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRIÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Chela Paredes Delgado
 F. PRESIDENTA E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302102825

Nombres del ciudadano: DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1976

Nombres del padre: DELGADO ALVIA CARLOS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RONQUILLO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-308-25548



208-308-25548

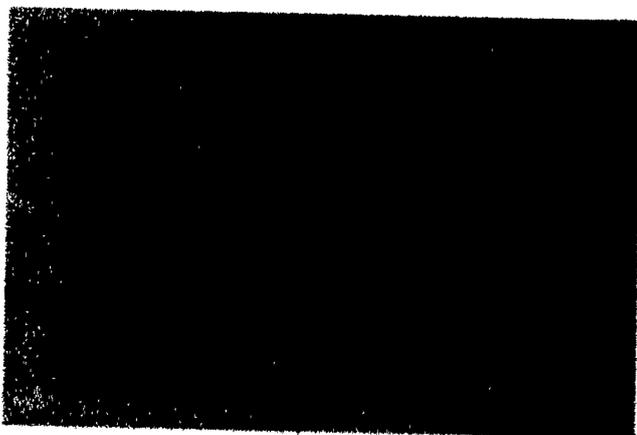
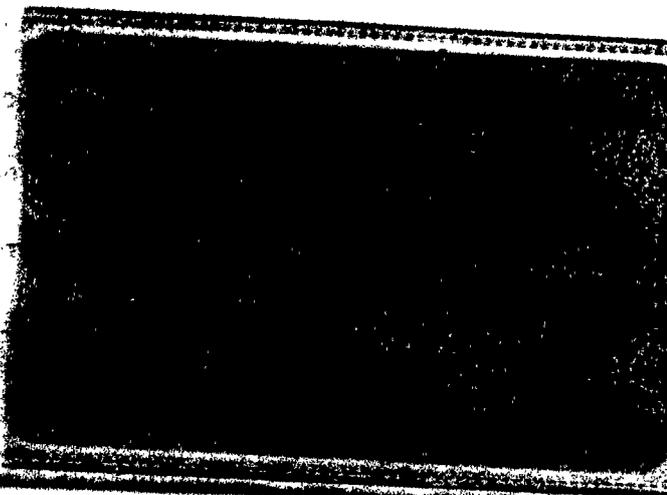
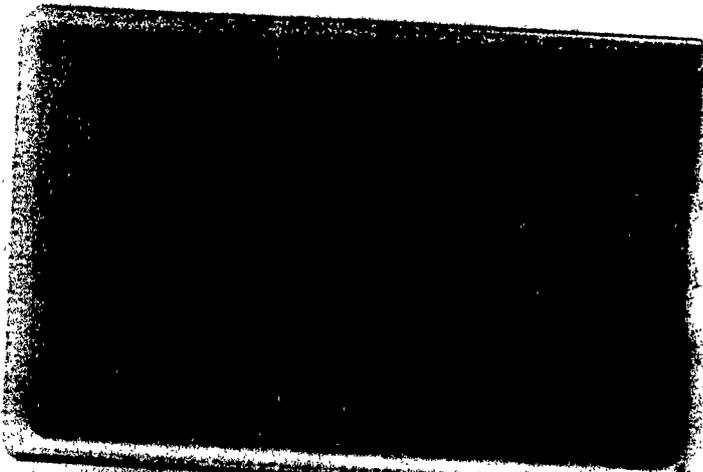
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00014660



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302026297

Nombres del ciudadano: BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: No Registra

Nombres del padre: BAQUE TELMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-308-25411



209-308-25411

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 335626

OBSERVACIÓN
Una escritura publica de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL 1-22-72-10-000 ÁREA 100 AVALUO 12699.83 CONTROL 654366 TÍTULO Nº 335626

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
1300884812	FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO	SITIO LA CERCADA - ABDÓN CALDERÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		1.00 66.54
1302026297	BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL	NA		TOTAL A PAGAR VALOR PAGADO SALDO	\$ 67.54 \$ 67.54 \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-03-05 09:54:29 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1555910056

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portal.ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR:



ESPACIO
EN BLANCO

EN
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014663

N° 032020-012265

Manta, jueves 05 marzo 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO** con cédula de ciudadanía No. **1300884812**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 05 mayo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122747DXIYS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO

00014664

N° 032020-012264

Manta, jueves 05 marzo 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-72-10-000 perteneciente a FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO con C.C. 1300884812 Y DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA con C.C. 1302102825 ubicada en SITIO LA CERCADA - ABDÓN CALDERÓN BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,699.83 DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 83/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



112273IROMXJF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN PLANO

ESPACIO
EN RI ANE

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00014665****N° 032020-012229**

N° ELECTRÓNICO : 204006

Fecha: 2020-03-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-72-10-000

ubicado en: SITIO LA CERCADA - ABDÓN CALDERÓN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 180.00 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300884812	FARFAN ALONZO-VICENTE ATANACIO
1302102825	DELGADO RONQUILLO-ASUNCION SEGUNDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,699.83

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,699.83

SON: DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 83/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0456-13313 Y AUTORIZACIÓN No. 0456-013313 DE FECHA SEPTIEMBRE 09-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 1227207000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112238YVCMND0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-03-04 17:30:04



2611 558 - 2611 471 - 2611 478



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

ESTADO
EN BLANC

ESTADO
EN BLANC

00014666

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 080-14736

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO y DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA clave catastral # 1-22-72-07-00 ubicado en el sitio La Cercada actualmente conocido como Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área de 720.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Autorizada por la Notaría Primera de Manta el 24 de marzo del 2017 e Inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de abril del 2017. 720.00m²

Frente: 18.00 m y calle planificada.

Atrás: 18.00 m y área sobrante

Costado Derecho: 40.00 m. Liderando en 20.00 m con área otorgada a favor de Douglas Zambrano Álava + 20.00 m. Área sobrante.

Costado Izquierdo: 40.00 m. Lindera con área de protección del Poliducto del Litoral Pascuales – Manta.

Área total: 720.00 m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 180.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAQUE SALTOS TONNY ANDRÉS Y BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL: 180.00m²

Frente: 9.00 m y calle planificada

Atrás: 9.00 m y área sobrante a favor de vendedores.

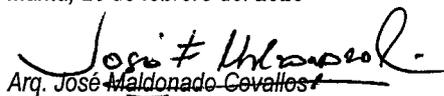
Costado derecho: 20.00 m y Douglas Zambrano Álava.

Costado izquierdo: 20.00 m y Juan Andrés García Vera

Área total: 180.00 m²

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO y DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA: 360.00m²

Manta, 28 de febrero del 2020


Arq. José Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y su inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque
Revisado por:	Sr. Luis López
Revisado por:	Ing. Jessica Vega
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz



ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

00014667

AUTORIZACION

No. 080-14736

La Dirección de Catastro, Avalúos y Permisos Municipales autoriza a **BAQUE SALTOS TONNY ANDRÉS** y **BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO** y **DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA**, ubicado en el sitio La Cercada actualmente conocido como Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.00 m y calle planificada

Atrás: 9.00 m y área sobrante a favor de vendedores.

Costado derecho: 20.00 m y Douglas Zambrano Álava.

Costado izquierdo: 20.00 m y Juan Andrés García Vera

Área total: 180.00 m²

Manta, 28 de febrero de 2020



Arq. José Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



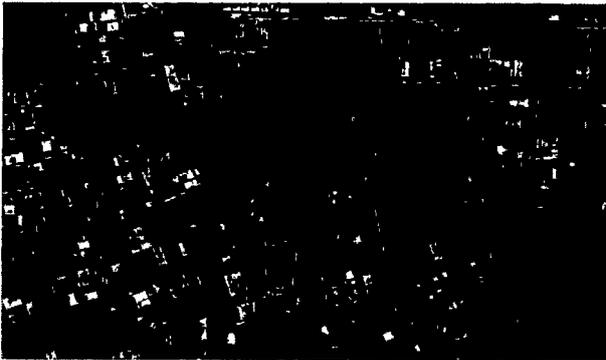
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque
Revisado por:	Sr. Luis López
Revisado por:	Ing. Jessica Vega
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz

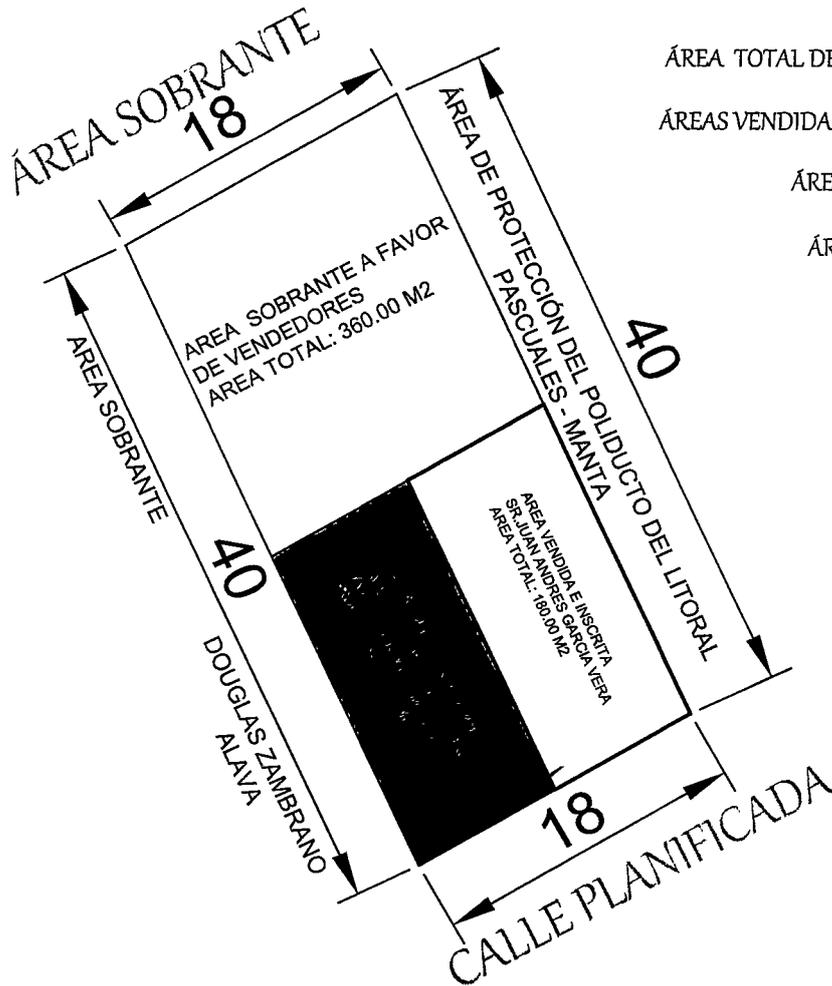
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

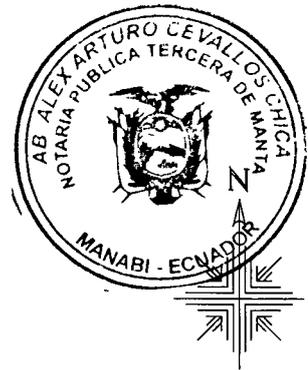
00014668



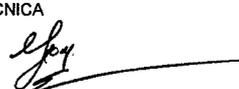
UBICACION		
SITIO LA CERCADA - PARROQUIA MANTA		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	527280.31	9893181.27
2	527268.38	9893219.45
3	527285.09	9893226.19
4	527297.00	9893188.00



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
 720.00 m²
 ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS - GARCÍA JUAN
 180.00 m²
 ÁREA A SUBDIVIDIR
 180.00 m²
 ÁREA SOBRANTE
 360.00 m²



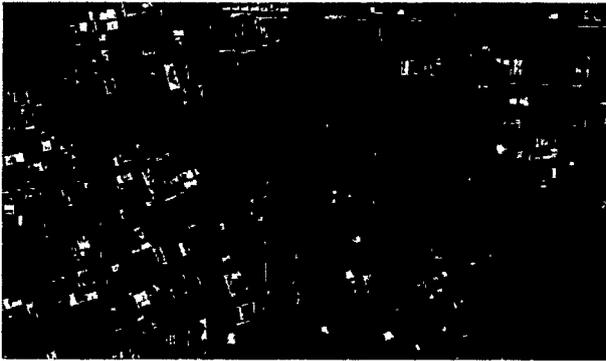
SUBDIVISIÓN DE TERRENO

PROPIETARIO: " FARFÁN ALONZO VICENTE ATANACIO" " DELGADO RONQUILLO ASUNCION "	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DATUM: WGS 84 ZONA: 17S	ESCALA: S/E	FECHA: FEBRERO/ 2020
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA  ING. TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR REG-PROF-1016-07-772879	CLAVE CATASTRAL: 1-22-72-07-000	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

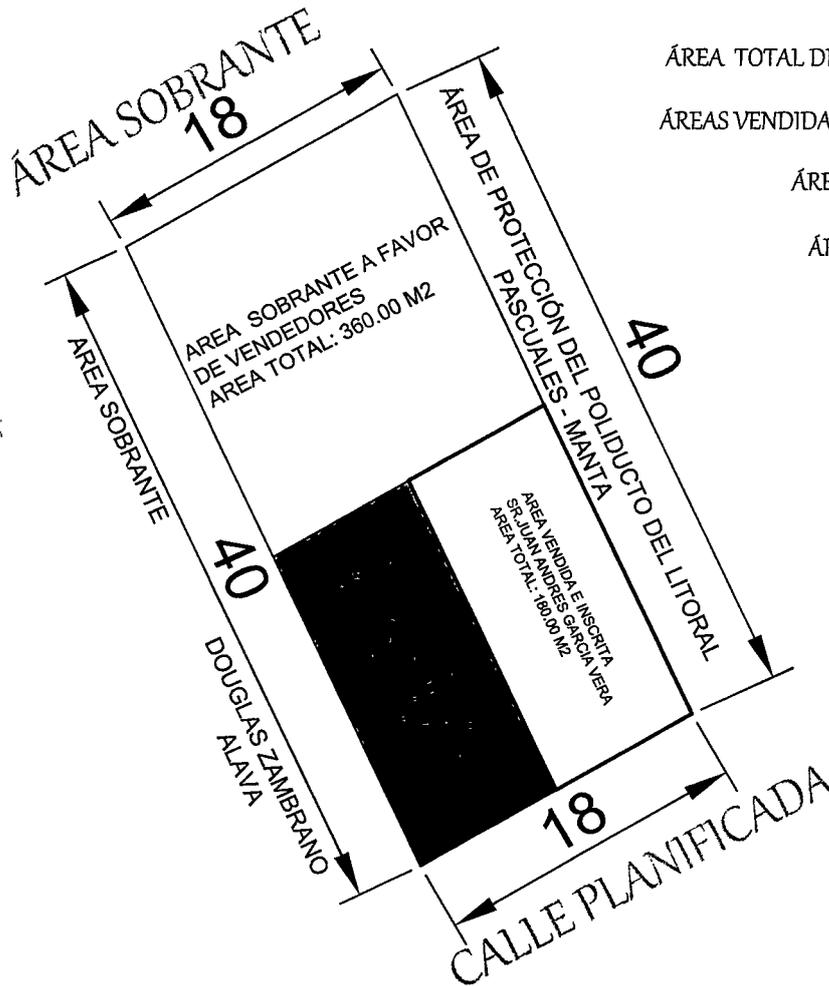
ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

00014669



UBICACION		
SITIO LA CERCADA - PARROQUIA MANTA		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	527280.31	9893181.27
2	527268.38	9893219.45
3	527285.09	9893226.19
4	527297.00	9893188.00



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
 720.00 m²
 ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS - GARCÍA JUAN
 180.00 m²
 ÁREA A SUBDIVIDIR
 180.00 m²
 ÁREA SOBORNTE
 360.00 m²



SUBDIVISIÓN DE TERRENO

PROPIETARIO: * FARFÁN ALONZO VICENTE ATANACIO * * DELGADO RONQUILLO ASUNCION *	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DATUM: WGS 84 ZONA: 17S	ESCALA: S/E	FECHA: FEBRERO/ 2020
		CLAVE CATASTRAL: 1-22-72-07-000	FORMATO: A4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA  ING. TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR REG-PROF-1016-07-772879	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

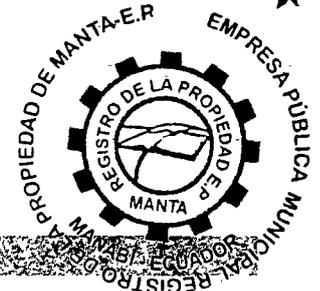
00014670



Ficha Registral Bien Inmueble
61840

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20002357
Certifico hasta el día de hoy 05/02/2020 9:54:32:



INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 1227207
Fecha Apertura: viernes, 07 de abril de 2017 Cantón: MANTA Parroquia: MANTA
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 720,00 m2.
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: SITIO LA CERCADA ACTUALMENTE SITIO ABDON CALDERON

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, el cual comprende las siguientes medias y linderos: POR EL FRENTE: 18.00m. Calle planificada; POR ATRAS: 18.00m. Área sobrante; POR EL COSTADO DERECHO: 40.00m. Linderando en 20.00m. Con área otorgada a favor de Douglas Zambrano Álava + 20.00m. Área sobrante., POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40.00m. Lindera con área de protección del Poliducto del Litoral Pascuales - Manta. Con una superficie total de: 720.00m2. *Reserva*

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1116	07/abr./2017	28.206	28.225
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2639	12/sep./2019	74.172	74.187

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 07 de abril de 2017

Número de Inscripción: 1116

Folio Inicial: 28206

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2226

Folio Final: 28225

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de marzo de 2017

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, con una superficie total de 720.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOMEZ ZAMBRANO BALDRAMINA HERMELINDA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1194	22/oct/1984	2.780	2.781

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 05 FEB 2020

Certificación impresa por :janeth_piguave
Ficha Registral:61840
miércoles, 05 de febrero de 2020 9:54
Pag 1 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 12 de septiembre de 2019

Número de Inscripción: 2639

Folio Inicial: 7

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5542

Folio Final: 7

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de septiembre de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del lote de terreno, Ubicado en el sitio La Cercada, actualmente sitio Abdon Calderon de la parroquia Manta, Canton Manta, con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA VERA JUAN ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

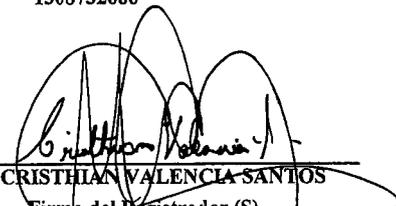
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

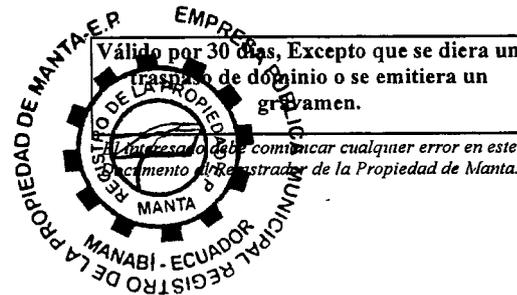
Emitido a las : 9:54:32 del miércoles, 05 de febrero de 2020

A petición de: DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666


 AB. CRISTHIAN VALENCLIA SANTOS
 Firma del Registrador (S)



Puede verificar la validez de este documento ingresando a: www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



61840



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta - EP.
 FECHA: 05 FEB 2020

00014671

BanEcuador B.P.
05/03/2020 09:40:35 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1070926377
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CANTONAL MANTA
CANTON MANTA
- 5 MAR 2020
BanEcuador B.P.
RUC: 06183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

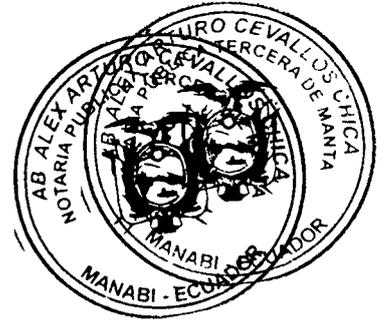
DETALLE DE FACTURA MECANICA
No. Fac.: 056-527-00000001
Fecha: 05/03/2020 09:40:35 a.m.

No. Autorización:
0503202001176818352000120565270000030612020094119

Ciente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



44

1970

PACIO
BLANC

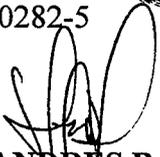
00014672

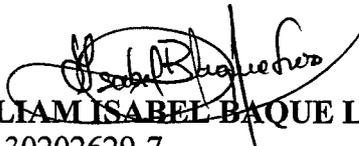
instrumento.- (firmado) ABG. JUAN PABLO ROMERO VALENCIA MAT.
NO. 13-2002-63 F.A.M. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,
Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se
observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y,
leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y
clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para
constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


VICENTE ATANACIO FAJÁN ALONZO
c.c. 130088481-2



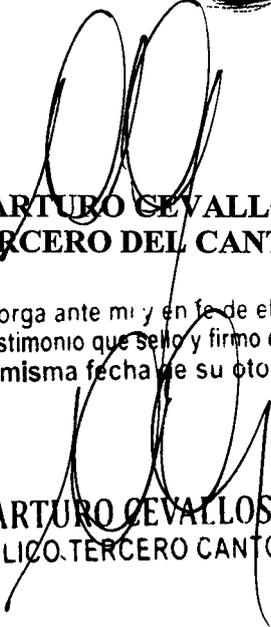
ASUNCION SEGURA ELGADO RONQUILLO
c.c. 130210282-5



TONNY ANDRÉS BAQUE SALTO
c.c. 131151391-3



VILLIAM ISABEL BAQUE LOOR
c.c. 130202629-7

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero
este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO. TERCERO CANTON MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00014673

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 489

489

Número de Repertorio:

1085

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 489 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311513913	BAQUE SALTOS TONNY ANDRES	COMPRADOR
1302026297	BAQUE LOOR VILLIAM ISABEL	COMPRADOR
1300884812	FARFAN ALONZO VICENTE ATANACIO	VENDEDOR
1302102825	DELGADO RONQUILLO ASUNCION SEGUNDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1227210000	73651	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1227207	61840	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

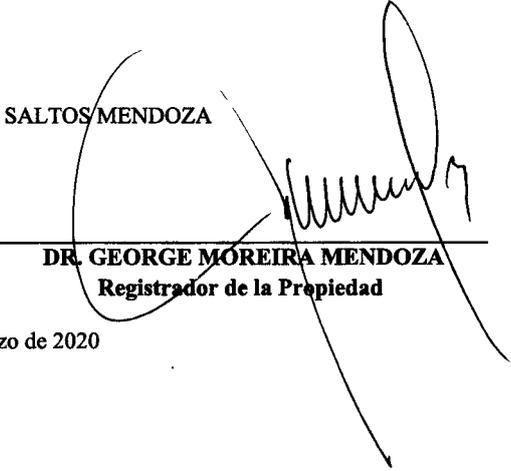
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-mar./2020

Usuario: maira_saltos

Revisión jurídica por:

Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 9 de marzo de 2020